



Evasión tributaria en el impuesto a la renta en ecuador

Melissa Nathaly Vera Aguayo

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas
Carrera de Contabilidad y Auditoría
Unidad de Integración Curricular II

Tutor: Wilson Javier Toro Álava

Octubre 2020.





Resumen

La evasión tributaria es un tema controversial, se relaciona a los actos ilegales cometidos por personas que no pagan sus impuestos, afectando la economía del país y evitando que el estado no pueda solventar los gastos de la ciudadanía, realizar este acto no solo afecta al estado, sino también a quien lo realiza. El objetivo del presente trabajo es analizar la evasión tributaria en el impuesto a la renta. La evasión de impuestos es un tema de gran relevancia, dentro de la economía, el evitar el pago de los tributos genera decrecimiento financiero, debido a que la recaudación de los valores cubre los gastos de educación, vivienda, salud, alimentación de todos los habitantes.

Palabras clave: Contribuyentes, Evasión, Recaudación, Tributación,

Firma Estudiante

Vera Aguayo Melissa Nathaly

Firma Tutor

Toro Álava Wilson Javier



Evasión tributaria en el Impuesto a la Renta en Ecuador

En Latinoamérica los gobiernos actualmente necesitan generar más ingresos fiscales con el fin de solventar la mayor cantidad y calidad de los gastos en los que han incurrido, aunque el constante incremento de los ingresos tributarios y los desacuerdos que hay entre los diferentes países, ocasionan un porcentaje bajo con relación a la obligación tributaria, siendo el principal problema que se presenta en las naciones

La evasión tributaria es un tema controversial, se relaciona con actos ilegales, ninguna persona posee un registro de las evasiones por ese motivo las autoridades tienen la obligación de hallar a la persona que se encuentra evadiendo los impuestos y cuál es el valor, para luego colocar la respectiva sanción. En ocasiones los que evitan pagar impuestos no aceptan sus actos cometidos, pero cuando son descubiertos alegan que han interpretado de manera incorrecta la normativa o desconocen las leyes.

El objetivo del presente trabajo es analizar la evasión tributaria en el impuesto a la renta en el Ecuador.

Para la elaboración del presente ensayo se ha distribuido en bloques para un mejor entendimiento y comprensión del tema. El primer apartado hace referencia a las teorías y conceptos sobre la evasión tributaria y el impuesto a la renta. En el segundo bloque se desarrollan los contenidos relacionados al objetivo y se determina cuáles son las causas y efectos de la evasión tributaria. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones del trabajo.



Evasión Tributaria

La evasión tributaria es una actividad ilegal, por medio de la cual los contribuyentes reducen el monto del impuesto que, al proceder de forma correcta, les habría correspondido pagar. La magnitud del monto de impuesto evadido puede ser total o parcial. (Yáñez Henríquez, 2016, p. 173)

La evasión tributaria corresponde a hechos comisivos del sujeto pasivo de la imposición que contraviene y viola la norma fiscal y en virtud del cual una riqueza imponible, que resulta sustraída total o parcialmente del pago del tributo previsto por la ley (Paredes, 2016, p. 182). Los actos ilegales se presentan en la disminución de los valores e incluso se elevan los gastos reconocidos para deducir de acuerdo a las normas tributarias.

La evasión tributaria hace referencia a actos realizados de manera ilegal por parte de las personas, que manipulan sus valores en sus estados financieros para que al momento de declarar sus impuestos tenga un valor inferior al real, pagando un monto que no corresponde generando pérdidas para el ente regulador y por ende al Estado, provocando desequilibrio al país y perjudicando a la sociedad que se beneficia de dichos impuestos.

La evasión tributaria afecta directamente a la economía del país, por ese motivo el estado debe reducir el presupuesto para solventar los gastos de la ciudadanía en el país. Evadir impuestos no afecta únicamente al Estado, sino que también a la persona que está



realizando el acto, esto se puede dar porque las personas declaran sus ingresos con un valor menor o por la utilización de facturas que se encuentran vencidas.

La evasión de impuestos según Rodríguez Calderón (2015, p. 6) consiste en reducir o eliminar el pago de impuestos a través de métodos legales como: la no declaración de los ingresos reales obtenidos, gastos no correspondientes a la actividad económica que se desarrolla, con frecuencia se da en las pequeñas y medianas empresas que al tratar de competir en el mercado ven como su mejor opción en la disminución de costos la no facturación del IVA.

Impuesto

Los impuestos son una contribución (pago) en dinero o en especie, de carácter obligatorio, con la que cooperamos para fortalecer a economía del país. Los impuestos en todos los sistemas económicos de los países, sirven para proveer de recursos al gobierno y este pueda alcanzar los objetivos propuestos en su planeación. (SAT, 2020, párrafo. 3)

Los impuestos son valores que pagan en efectivo a la administración tributaria y son obligatorios, se pagan por la adquisición de bienes que no son indispensables, el dinero recaudado de los tributos fomenta el crecimiento económico del país, los valores sirven para solventar los gastos en los que ha incurrido el gobierno para dar cumplimiento a lo que han establecido en su planificación, con el fin de promover y mejorar la calidad de vida en sus ciudadanos.



En Ecuador la recaudación de impuestos está a cargo del Servicio de Rentas Internas, esta entidad está creada con el fin de promover la equidad, detectar y evitar la evasión fiscal por parte de las personas obligadas a declarar y que en sus estados no presentar las cifras reales de sus ingresos siendo la causa principal la falta de educación tributaria y el desconocimiento de las normativas.

Impuesto a la Renta

“El impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre” (SRI, 2019, párrafo. 1).

De acuerdo a Rubio Miranda (2015), el IR es una contribución que deben pagar sobre los ingresos que se obtienen de sus negocios, y los servicios que prestan, también son considerados aquellos ingresos adquiridos de manera gratuita como los donativos, entre otros, que se han obtenido durante el ejercicio anual después de deducir los costos y gastos en los que se han incurrido para conseguir dichos ingresos. (p. 32)

El impuesto a la renta es un tributo que las personas deben cancelar sobre las rentas o ingresos que generen producto de sus actividades económicas que ejercen, este impuesto aplica a las personas naturales o extranjeras, que posean sus negocios establecidos dentro o fuera del país, además de que superen la cantidad establecida de ingreso y egresos anuales en las normativas tributarias, para la deducción del tributo se debe tomar en cuenta el periodo que comprende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año a calcular



El impuesto a la renta grava el ingreso de las personas o entidades establecidas legalmente, este tributo forma parte indispensable para el estado, la recaudación de los valores generados, cubre los gastos en los que ha incurrido el gobierno para la alimentación, educación, salud y vivienda de sus habitantes promoviendo el crecimiento y mejora de la calidad de vida de cada uno de ellos.

Pago del impuesto

El pago del tributo es de obligación para aquellas personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades ya sean nacionales o extranjeras, que se encuentren resididas dentro o fuera del país, de acuerdo a los resultados de su actividad económica, incluso si el total de sus ingresos es exento (SRI, 2019).

Ecuador posee 2 maneras de recaudar los tributos, entre ellas el impuesto a la renta. El impuesto a la renta en Ecuador es un tributo que pagan las personas o sociedades nacionales y extranjeras que se encuentran establecidas dentro y fuera del país, sobre las rentas, la declaración de este impuesto es obligatoria, se calcula dependiendo de los resultados que reflejan sus estados financieros a excepción de los ingresos que se encuentran exentos en la normativa tributaria. Se encuentran obligadas a realizar la declaración aquellas personas que superen el monto de \$180000,00 como capital propio, \$300000,00 de ingresos brutos anuales y costos anuales que superen la cifra de \$240000,00. (SRI, 2019)

De acuerdo al SRI (2019) los ingresos que gravan impuestos y son recaudados de las organizaciones creadas en el Ecuador, además de aquellas filiales de empresas



extranjeras que se encuentren establecidas dentro del territorio ecuatoriano, y los establecimientos permanentes de las organizaciones del exterior deben aplicar la tasa del 25% sobre el monto base de sus ingresos.

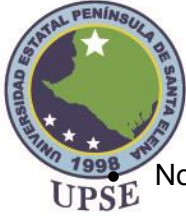
La recaudación de los impuestos dentro del país ha crecido durante los últimos años, a causa de las reformas contables y tributarias implementadas, la evasión tributaria no solo es considerada un acto ilegal, también incluye la moral y la ética por parte de las personas que se encuentran obligadas a presentar sus declaraciones al ente regulador, esta se genera por las nuevas regulaciones que se han impuesto a los contribuyentes por el pago de sus impuestos.

El pago del impuesto a la renta dentro del país es un elemento importante, la cancelación de los tributos proporciona el crecimiento financiero, mejora la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos, genera más fuentes de trabajo y creación de nuevas empresas, promueve la confianza de los contribuyentes hacia el estado, fomenta el pago de los valores reales al momento de realizar sus declaraciones evitando la desigualdad entre las personas.

Causas de la evasión tributaria

La evasión tributaria es un tema de gran importancia dentro de la economía de los países, debido a que genera incertidumbre y malestar por parte de los contribuyentes que declaran sus impuestos, las causas de la evasión tributaria son diversas, a continuación, las más relevantes:

- Falta de cultura tributaria



No existe la correcta difusión de las normativas tributarias aplicables

- Empresas fantasmas
- La economía informal dentro del país.
- El desarrollo de la economía dificulta el control y movimiento de dinero por parte de las empresas.
- Paraísos fiscales

La cultura tributaria es una de las causas más relevantes en la evasión, el desconocimiento de las normativas legales y fiscales por parte de los contribuyentes, genera que no se declaren los impuestos como se debe y que, en su momento, se expresen valores irreales dentro de sus declaraciones a la administración tributaria, además las autoridades encargadas de la recaudación de los impuestos también influyen significativamente, la falta de educación puede provocar que se sancione a las personas, el desconocimiento no es impedimento para que se castigue legalmente a los contribuyentes.

La incorrecta difusión de las normativas provoca que las personas no conozcan cuales son las nuevas regulaciones y sus respectivas sanciones que se les puede imponer por el incumplimiento de sus obligaciones fiscales, generando que sigan cometiendo los actos ilegales y perjudicando su economía.

La presentación de documentos y comprobantes de venta pertenecientes a empresas que no existen representa un problema, el cuál ha sido detectado en los procesos de control del SRI en el país, existen 512 empresas fantasmas en Ecuador y el 80% se encuentran ubicadas en la provincia del Guayas. (Sánchez, et al., 2020)



La existencia de vendedores informales es una causa muy importante en el tema de evasión de impuestos, las personas que se dedican a la actividad económica de vender sus productos en calles, sin contar con un establecimiento, además de no estar inscritos en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, ya que no superan la fracción para estar registrados en el SRI, es un factor fundamental en el tema de evasión de impuestos, porque no pagan ningún valor por realizar dedicarse a la venta de mercadería.

Los paraísos fiscales también forman parte de la evasión. “Son territorios cuyos sistemas tributarios favorecen, de manera especial, a sus no residentes, tanto personas físicas como entidades jurídicas” (Inspiraaction, 2020).

Efecto de la evasión tributaria

La evasión de impuestos es muy relevante, es el resultado entre lo que realmente el gobierno debe recaudar y lo que los contribuyentes pagan, por lo tanto, existe una diferencia en el valor real recaudado por el Estado. A continuación, se presentan los efectos de la evasión tributaria.

El estado no recauda los impuestos suficientes para el cumplimiento y financiamiento de las actividades con la ciudadanía

Incremento de porcentajes o creación de nuevos impuestos provocando que la carga tributaria aumente

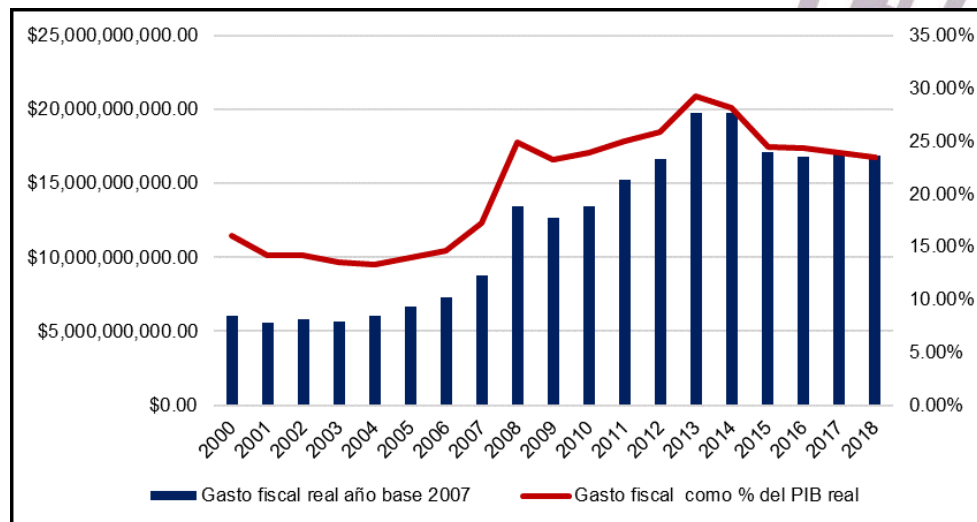
Desigualdad económica entre la persona que cumple con sus obligaciones y la que evaden sus impuestos

Desconfianza de los contribuyentes hacia la entidad encargada de recaudar los impuestos y el Estado.

Los efectos mencionados perjudican la economía y generan inconformidad a la ciudadanía por la falta de educación y compromiso por parte de los que se encuentran obligados a presentar sus estados y realizar la presentación de sus obligaciones evitando que se cumplan los objetivos del estado y reduciendo el presupuesto con el que cuenta para el pago de los compromisos.

Figura 1

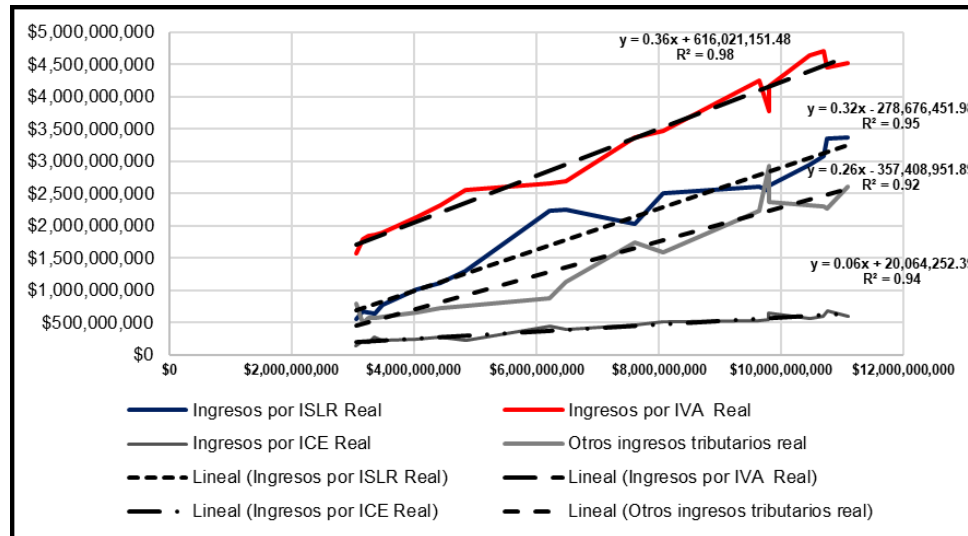
Gasto fiscal real y Gasto fiscal como % del PIB real



Nota. El gasto fiscal del periodo 2000-2018, el valor máximo que se recaudo fue en el año 2014 con un valor de \$19,780'199,260 lo que representa el 29,28% del PIB real, en el año 2018 descendió a \$16,850'154,723 representando el 23,42%. Esto se debe a la productividad de la economía y a la evasión de impuestos. Tomado de (Mejía Flores, et al., 2019)

Figura 2

Ingreso tributario real de los impuestos



Nota. En Ecuador, la relación que hay entre los contribuyentes con las normativas tributarias y la evasión de impuestos se evidencia que en el impuesto a la renta existe inelasticidad lo que representa el 27,84% del ingreso fiscal durante el periodo 2000-2018. Tomado de (Mejía Flores, et at., 2019)

En Ecuador existen varios impuestos, en la figura 1 se muestra el valor que se debía recaudar para el año 2000 al 2018 con el valor real que se recaudó, relacionándolo con el Producto Interno Bruto, la causa de que exista decrecimiento en la recaudación de los tributos para el año 2018 es porque algunas empresas se dedican a evadir impuestos y pagan un valor inferior. En el gráfico 2 se evidencia los tributos que hay en el país, entre los más relevantes se encuentra el IVA y el Impuesto a la renta, se puede observar el ingreso real obtenido por los aranceles.



El Ecuador obtiene la recaudación de impuestos a través de la gestión del SRI y observamos que cada vez mejoran y representan la mitad del presupuesto del Estado dejando a segundo lugar a los ingresos petroleros, pero la evasión proveniente del mal uso de comprobantes de ventas y las demás tipologías disminuyen esta recaudación que se relacionan directamente a los dos principales impuestos como son el IVA y la Renta. (Sánchez Fonseca, 2017, p. 20)





En relación con lo antes expuesto la evasión tributaria es un tema de gran importancia dentro de la economía, es un acto ilícito que realizan las personas manipulando sus estados financieros para evitar el pago real de sus obligaciones ocasionando pérdidas al Estado.

Entre las causas más relevantes dentro de la evasión tributaria está el desconocimiento de las normativas legales vigentes puede provocar que sean multados o sancionados los contribuyentes

En cuanto a lo abordado con anterioridad el pago correcto del impuesto a la renta proporciona el equilibrio económico en el país, generando una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos, además de evitar la desconfianza por parte de los contribuyentes hacia el estado.



Referencias

- Inspiration. (2020). *Listado de Paraísos Fiscales en el mundo. Definición de paraíso fiscal*. Inspiration por ser un mundo libre de pobreza: <https://www.inspiration.org/justicia-economica/listado-paraisos-fiscales>
- Mejía Flores, O. G., Pino Jordán, R., & Parrales Choez, C. G. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico [Imagen]. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88).
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062051010/html/index.html>
- Paredes, P. R. (2016). Evasión tributaria vs. mecanismos de control implementados por la administración pública. *Retos*, 6(12), 179-198.
<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/12.2016.04>
- Rodriguez Calderon, D. E. (2015). *EVASION Y ELUSION DE IMPUESTOS*. Repositorio Unimilitar:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6958/RODRIGUEZ%20CALDERON%20DIANA%20ESPERANZA%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rubio Miranda, A. I. (14 de abril de 2015). *Análisis de la inequidad tributaria en la normativa para el pago del impuesto a la renta en el Ecuador*. Repositorio Universidad de Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7028/1/TESIS%20ING.%20RUBIO%20MIRANDA%20IVETTE.pdf>
- Sánchez Fonseca, J. R. (Octubre de 2017). *La Evasión Tributaria originada en el uso de comprobantes de venta*. Repositorio Digital IAEN:
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4811/1/TESIS%20S%20c3%a1nchez%20Fonseca%20Javier%20Rodolfo%20.pdf>
- Sánchez, J., Esparza, F., Gaibor, I., & Barba, M. (2020). La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta. *KnE Engineering*, 5, 149-163.
<https://knepublishing.com/index.php/KnE-Engineering/article/view/6231/11603>
- SAT. (2020). *Conceptos Tributarios*. Gobierno de México:
<https://www.sat.gob.mx/consulta/61977/conceptos-tributarios>
- SRI. (2019). *Impuesto a la Renta*. Servicio de Rentas Internas del Ecuador:
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>
- Yáñez Henríquez, J. (2016). Evasión tributaria: atentado a la equidad. *Revista de Estudios Tributarios*(13), 171-206.
<https://revistas.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874/41444>